

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

47488 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Letrada de la Administración de Justicia del Jdo n.º 15 de Zaragoza, por el presente, hago saber:

1.- Que se ha declarado concurso que se sigue con el nº 877-20, y N.I.G. 5029742120200017330

2.- Carácter del concurso: abreviado y consecutivo.

3.- Fecha de declaración de concurso y apertura de la liquidación: 4.12.2020

4.- Deudor en concurso: Teresa Hernández Carne, N.I.F. 46.224.387 E, con domicilio en Camino de Mozota 57, bajo, Garrapinillos.

5.- Facultades de administración: suspendidas como consecuencia de la apertura de la fase de liquidación.

6.- Administración concursal: quien ha desempeñado el cargo de mediador concursal, el Abogado/economista D. Carmelo Aznarez Pellicer, con D.N.I. 25.187.706 S

Dirección postal: calle Cesar Augusto 3, 9.º C, Zaragoza.

Dirección electrónica: carmelo@carmeloap.es

Teléfono: 976433339.

7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes directamente a la administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

No se admitirán comunicaciones de crédito en el Juzgado.

8.- Personación: por medio de Abogado y Procurador.

9.- Dirección del Registro Público Concursal donde se insertarán las resoluciones objeto de publicidad: <https://www.publicidadconcursal.es/concursal-web/>

Zaragoza, 14 de diciembre de 2020.- Letrado Administración de Justicia, Carmen Montaner Zuera.

ID: A200063452-1